REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ACTA No. 001 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Hago constar que esta copia coincide con un Original que he tenido a la vista.
03 ENE 2024
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DE SALDAÑA
TOLIMA

ACTA DE POSESIÓN

DE: Sr. HERNAN RIVERA,
COMO ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA,
PARA EL PERIODO LEGAL DEL 2024 – 2027.

En la ciudad de Saldaña, departamento del Tolima Republica de Colombia, a los veintinueve (29) día del mes de diciembre del año dos mil Veintitrés (2023), siendo las 3:00 p.m. Compareció ante mi DIANA CONSUELO FERIA OLIVARES, Notaria titular del circulo de Saldaña Tolima, el señor HERNA RIVERA, vecino y residente en este municipio, de estado civil soltero, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.150.692 expedida en Saldaña Tolima, con el fin de tomar posesión como alcalde municipal de Saldaña Tolima, cargo para el cual fue elegido por elección popular, en las elecciones celebradas el día veintinueve (29) de octubre de 2023, para el periodo legal que se inicia el primero (01) de enero de 2024, para lo cual presento los siguientes documentos: copia de la credencial expedida por la Organización Electoral – Registraduria Nacional del Estado Civil – Miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Saldaña Tolima, de fecha 01 de noviembre de 2023; Copia de la cedula de ciudadanía No. 93.150.692 expedida en Saldaña Tolima; Copia del Certificado Judicial del 13 de diciembre de 2023 "No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales", expedido por la Policía Nacional de Colombia; Certificado de Antecedentes, Certificado Especial No. 236906699 expedido por La Procuraduría General de la Nación, de fecha 13 de diciembre de 2023 "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes", expedido por la Procuraduría General de la Nación; Copia del Certificado expedido por la ESAP donde consta que participó en el seminario de inducción a la Administración Pública, para autoridades electas, expedido el 15 de diciembre de 2023; Copia del Certificado de Antecedentes Fiscales Código de verificación No. 93150692231213164016 expedido por la contraloria general de la republica de

fecha 13 de diciembre de 2023 "No se encuentra reportado como responsable fiscal"; Copia de la declaración extrajuicio de bienes; Declaración extrajuicio de no tener procesos por alimentos, para dar cumplimiento a los artículos 14 y 15 de la Ley 190 de 1995; Certificado medico.

""La suscrita notaria procedió a tomarle el respectivo juramento habiendo el señor HERNAN RIVERA, jurar a Dios y prometer al pueblo cumplir y hacer cumplir fielmente la constitución, las leyes, decretos, las ordenanzas, los acuerdos y resoluciones.

Esta posesión surte efectos legales y fiscales a partir del primero (01) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Leída por las partes, se firma hoy veintinueve (29) de diciembre de 2023.

EL POSESIONADO,

HERNAN RIVERA
C.C. 93.150.692 de Saldaña Tolima

LA NOTARIA,

DIANA CONSUELO FERIA OLIVARES

Hago constar que esta copia coincide con un Original que he tenido a la vista.

03 ENE 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DE SALDAÑA
TOLIMA